

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSERPETRO CIA. LTDA.
RELATIVO EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2004, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2011, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

Durante el ejercicio existió gran incertidumbre en relación a los proyectos de perforación, se debe indicar que ello se debió por la salida de varias petroleras del Ecuador.

En tal virtud, la administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas lo que se ha logrado, conforme se refleja de los resultados alcanzados.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2011, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Durante el ejercicio del año 2011 no hubo hechos extraordinarios que se deban destacar.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de INSERPETRO CIA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2011 arrojan utilidad por un valor total de **USD. CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 66/100.**



V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2011 y desde la creación de la compañía INSERPETRO CÍA. LTDA., se ha cumplido con la normativa de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

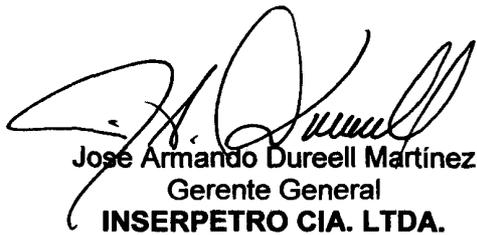
VI. RECOMENDACIONES:

Los Apoderados, recomiendan a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2012 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 26 de Marzo de 2012

Muy atentamente,



José Armando Durell Martínez
Gerente General
INSERPETRO CIA. LTDA.

